Anuncios V.

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Con-fratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan. Expediente A-27-70.

A las once horas del dia 6 de agosto proximo se reunirá la Mesa de contratación de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar, en su sala de actos, Hernán Cortés, número 31 para contratar por subasta la reparación pista de acceso y cunetas a barracones, en una longitud aproximada de 300 metros, y acceso a la cuadra y nozos en longos.

en una longitud aproximada de 300 metros, y acceso a la cuadra y pozos en longitud de 80 metros, en Polvorín de Peña Oroel (Jaca), por un importe inicial de 322.690 pesetas,
Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar acompañadas de los documentos reglamentarios, pudiéndose examinar el presupuesto de la obra y tos pliegos de bases en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de once a Junta todos los días hábiles, de once a trece horas, y también en la Comandancia de Obras de esta Región, calle Bilbao número 1, Zaragoza.

El importe de este anuncio será abo nado por el adjudicatario.

Zaragoza, 1 de julio de 1970,—3.992-A.

Zaragoza, 1 de julio de 1970,-3.992-A

MINISTERIO OBRAS PUBLICAS DE

Resolución del Canal de Isabel II por tá que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en los «Proyectos números 9,265, 9,266, 9,275, 9,278, 9,274, 9,283, 9,280, 9,276, 9,282, 9,279, 9,281 y 9,268, de adquisición e instalución de tubería de fundición especial de 100, 150, 200 y 135 milimetros de discontro de diametro

El Canal de Isabel II convoca concurso subasta para la contratación de las obras subasta para la contratación de las obras comprendidas en los «Proyectos números 9.265, 9.266, 9.275, 9.278, 9.274, 9.283, 9.286, 9.276, 9.282, 9.279, 9.281 y 9.268, de adquisición especial de 100, 150, 200 y 125 milimetros de diametro, para la línea manero 4 de la calle de la Amistad y otras calles situadas en diferentes puntos de Madrido.

Presupuesto de contrata: 1.202.274 pe-

setus.

Finza provisional: 24.045 pesetas, Admisión de proposiciones: Los sobres A B y C, que contendrán, respectivamente la documentación administrativa, la ofer ta económica y las referencias técnicas se admitirán en la Secretaria General de este Canal de Isabel II (Joaquin Garcia Morato, 125) todos los días laborables défiez a trece horas, hasta aquél en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en la un corresponde de la contracto apparente apparente apparente de la contractor de la contracto

el que apareza este anuncio en el Boletin Oficial del Estados.

Apertura de los sobres A y B. La aper-tura de los sobres A y B se verificara a

las diez horas del sexto dia hábil, contados a partir del siguiente, también habil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Canal de Isabel II.

Documentación administrativa: El so-

bre A deberá contener la siguiente docu-mentación administrativa:

1.º Fianza provisional, que se podra constituir en cualquiera de las formas previstas en los artículos 350 y 356 del Reglamento general de Contratos del Es-

tado.

2.º Documento nacional de identidad 2º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición y, cuando el proponente sea una Sociedad, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la oferta económica.
3º Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales, incluida la patente.
4º Certificaciones que acrediten la nue rejistencia de incompatibilidades en relaciones de la compatibilidades en la compatibilidad

existencia de incompatibilidades en rela-ción con los componentes de su Consejo de Administración y alta dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento general de Contratos del

tel regiamento general de Contratos

5.º Certificación o testimonio notar a
de la misma de clasificación como contratista de obras del Estado y de sus Organismos Autónomos, en el grupo E, subgrupo 1, de los establecidos en la Orden miterral de 20 de marso de 1088 expedido nisterial de 28 de marzo de 1968, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio

cienda En caso de presentarse fotocopias de los documentos estas deberán estar lega

lizadas por Notario

Condiciones del concurso-subasta: Las pliegos de cláusulas administrativas par-ticulares y de prescripciones técnicas, asi como los proyectos, estarán de manifiesto en la Secretaria de la Dirección Faculta-tiva todos los días hábiles, durante el plazo de admisión de proposiciones

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia con documento nacional de idende con documento nacional de identidad número expedido en comiciliado en la calle número ten nombre propio o en representación de comencia de anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1020 en los confidences que la pode ro correspondiente al día de de 1970, y de las condiciones que han de regir eu el concurso-subasta de los «Provectos números 9.265, 9.266, 9.275, 9.278, 9.274, 9.283, 9.280, 9.276, 9.282, 9.279, 9.283, v 9.263, de adquisición e instalación de tubería de fundición especial de Ø 100, 150, 200 y 125 milimetros, para la finca número 4 de la calle de la Amistad y otras calles situadas en diferentes puntos de Madridy se compromete a la ejecución de las referidas obras en la cantidad de (en letra y número), con estricta su jeción al proyecto, pliegos de clausulas administrativas particulares y prescripciones técnicas y a lo estipulado en la vigente legislación social (Fecha y firma del proponente.)

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de junio de 1970.—El Delegado.—3.998-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras compren-didas en los «Proyectos S-123 y S-124 de adquisición e instalación de tubería de 100, 150 y 125 milimetros de diametro.

El Canal de Isabel II convoca concursosubasta para la contratación de las obras comprendidas en los «Proyectos S-123 y comprehendas en los «rioyecos» 123 y 123 de adquisición e instalación de tuberia de 100, 150 y 125 milimetros de diametro para suministro en las calles de Abubilla, Norberto Rico, Colibril y otras calles de Madrid».

Presupuesto total de contrata: 899.099 nesetas.

Fianza provisional: 17.982 pesetas.

Admisión de proposiciones: Los sobres A,

B y C, que contendrán, respectivamente, la documentación administrativa, la ofer-ta económica y las referencias técnicas, se admitirán en la Secretaría General de set adminiar en la sabel II (Joaquin García Morato, 125) todos los días laborables de díez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, en de la contados de la contado de l que apareza este anuncio en el "Boletin

Oficial del Estado».

Apertura de los sobres A y B: La aper-Apertura de los sobres A y B. se verificara a las diez horas del sexto dia habil, contados a partir del siguiente, también habil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Canal de Isabel II.

Documentación administrativa: El so-bre A deberá contener la siguiente docu-mentación administrativa:

1.º Fianza provisional, que se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en los artículos 350 y 356 del Reglamento general de Contratos del Estado.

2.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición y cuando el proponente sea una Sociedad, escritura de constitución de la misma y poder pas-tante que justifique la personalidad del firmante de la oferta económica.

3.º Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fisca-

les, incluida la patente.

les, incluida la patente.

4.º Certificaciones que acrediten la no
existencia de incompatibilidades en relación con los componentes de su Consejo
de Administración y alta dirección, de
acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20
del Reglamento general de Contratos del
Estado Estado

5.º Certificación o testimonio notarial de la misma de clasificación como contratista de obras del Estado y de sus Organismos Autónomos, en el grupo E, subgrupo 1, de los establecidos en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1963, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Haciande

En caso de presentarse fotocopias de s documentos éstas deberán estar lega-

lizadas por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los proyectos, estarán de manifiesto

Figure and the Committee of the Committe

en la Secretaría de la Dirección Faculta-tiva todos los días hábiles, durante el pla-zo de admisión de proposiciones,

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., domiciliado en la calle, número ... (en nombre propio o en representacion de ...), enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número ..., correspondiente al día de ... de 1970, y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta de los «Proyectos S-123 y S-124 de adquisición e instalación de tubería de Ø 100, 150 y 125 milimetros para suministro en las calles de Abubilla, Norberto Rico, Colibri y otras calles de Madrid», se compromete a la ejecución de las referidas obras en la cantidad de (en letra y número), con estricta sujeción a los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas y a lo estipulado en la vigente legislación social. (Fecha y firma del proponente.)

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de junio de 1970.—El Dele-gado,—3.999-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarri-les de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia subasta para el «Desguace y enajenación de material de tracción y movil inútil y chatarra férrica diver-sa del Ferrocarril de Santander-Bilbao».

Hasta las trece horas del día 6 del próximo mes de agosto se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE), calle General Rodrigo, número 6, segundo, «Edificio Germania», Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 125,000 pesetas 'ciento veinticimo mil).

Presupuesto: 3.396.600 pesetas. La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 7 del mismo mes de agosto citado, a las doce horas.

El pliego de bases, con el precio tipo fijado y el modelo de proposición estara de manifiesto, durante el periodo de admisión de proposiciones, todos los días habiles, desde las diez a las trece horas, en la citada dirección de FEVE, y en las oficinas de Administración del Ferrocarro de Santander-Bilbao, calle Ballén, número 5 Bilbao. ro 5, Bilbao.

Las proposíciones se ajustarán al mo-delo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompadadas de los docu-mentos exigidos en el mismo en la forma que este establece.

Madrid, 3 de julio de 1970.—El Director. Eugenio de la Sal.—4.095-A.

Resolución de la Red Nacional de los Fe-rrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la contratación de la redacción de projectos y ejecución de obra para la «Sustitución de doce puentes metálicos situados en la linea de Linares a Almeria».

Se convoca concurso público para la contratación de la redacción de proyectos y ejecución de obra para la «Sustitución de doce puentes metálicos situados en la línea de Línares a Almeria», en los pantos kilométricos siguientes:

12,703. Puente Guadalimar. 14,997: Arroyo Lumpión. Kim Kan. Kin. 30,478: Barranco Matadero. Km. 101,531: Puente Gante.

Km. 140,195: Puente Anchuron, Km. 181,632; Puente Cortal Km. 192,800; Puente Esculler Km. 196,021: Rambla de Mebeter. Km. 202,600: Puente Zarzalejo. Km. 214,911: Puente Gergal. Km. 231,364: Puente Huechar. Km. 234,788: Puente Herreria.

Las bases y las características geométri-Las bases y las características geometricas actuales de estos tramos metálicos, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los concursantes en la Secretaria de la Subjefatura de Estudios y Obras Nuevas del Departamento de Instalaciones Fijas, sita en la avenida de la Cuidad de Revelocar activaria. da de la Ciudad de Barcelona, número 2,

Madrid.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso sera de 1.200.000 pesetas. En el caso de que el concursante se presente exclusivamente a alguno de los puentes aisladamente, las fianzas correspondientes serán de 100.000 pesetas por puente concursado. Esta fianza o fianzas se depositarán mediante avai bancario, según modelo establecido por Renfe, en el Servicio de Titulos del Departamento de Contabilidad e Intervención, sito en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 4, piso segundo, donde les será expedido el oportuno resguardo, que el concursante entregará en la Secretaria General del Departamento de Instalaciones Fijas avenida de la Ciudad de Barcelona, número 2, al mismo tiempo que la proposición o proposiciones.

La presentación de propuestas se efec-

La presentación de propuestas se efec-tuará hasta las once horas del día 30 de noviembre próximo, siendo la apertura de pliegos seguidamente

El importe de este anuncio sera de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, pro-porcionalmente a sus ofertas.

Madrid, 1 de julio de 1970.—El Jefe del Departamento de Instalaciones Fijas, Ma-nuel Diaz del Rio Jaudenes.—7,979-C.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Va-lencia por la que se anuncia concurso, para la ampliación del edificio destinado a lavandería en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe».

Se abre concurso para la ampliación del edificio destinado a lavanderia en la Ciu-dad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe» de Valencia.

dad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe» de Valencia.

El presupuesto de contrata asciende a 14.543.137 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses. La fianza provisional es de 292.863 pesetas.

La documentación podra examinarse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión, en Madrid, calle de Alcalá, 56, sexta planta; en su Delégación Provincial de Valencia, Marqués de Sotelo, 10 (Secretaria Técnica), y en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe», Alferez Provisional, 21 (Administración).

Las proposiciones, redactadas con arregio al modelo que se facilitara a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en las citadas oficinas del Instituto en Madrid o en el Registro general de la expresada Delegación en Valencia hasta las trece horas del dia 7 de agosto próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendra lugar en las citadas oficinas provinciales el dia 17 de agosto próximo, a las once horas.

Valencia, 7 de julio de 1970.—8.089-C.

Valencia, 7 de julio de 1970.-8.089-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) relativa a la subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de los caminos principales en Aldeas de Alpera (Alba-

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletin Oficial del Estado» de 15 de abril de 1970 para las obras de «Acondicionamiento de los caminos principales en Aldeas de Alpera (Albacete)», cuyo presupuesto de contrata asciende a siete millopuesto de contrata asciende a siete millones ciento treinta y cinco mil ochocientas
cincuenta y siete pesetas (7.135.857 pesetas), y habiendo quedado desierta la mencionada subasta, por la Sección de Mejoras Territoriales de este Servicio Nacional
de Concentración Parcelaria y Ordenación
Rural se realizaron las gestiones oportunas
para adjudicar dichas obras por contratación directa sestiones que han dedo comoción directa, gestiones que han dado como resultado la contratación de las referidas obras entre este Servicio Nacional y don José Jiménez Rodríguez con esta fecha en la caritidad de siete millones veintiocho mil ochocientas diecinueve pesetas (pesetas 7.028.819), con una baja que representa el 1,5 por 100 del presupuesto antes meucionado.

Madrid, 2 de julio de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—4.011-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Ins-tituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contra-tación de las obras de «Reconstrucción y reforma de edificaciones auxiliares en el recinto del castillo de la finca «En-comienda de Mudela» (Ciudad Real)

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Reconstrucción y reformas de edificaciones auxiliares en el recinto del castillo de la finca «Encomienda de Mudela» (Ciudad Real

Presupuesto de contrata: Cinco millo-

resapuesto de contrata. Cinco millo-nes doscientas setenta y cinco mil nove-cientas una pesetas (pesetas 5.275.901). Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la fir-ma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalisi-

Garantia provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de ciento cinco mil quinientas dieciocho pesetas (105.518 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al

Clasificación del contratista: Certifica-do acreditativo de estar clasificado en el grupo C.

Modelo de proposición. En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos. Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 del próximo mes de agosto, en las oficinas centrales (avenida del Generalisimo, 2).

Apertura de pliedos: Tendrá lugar en las oficinas centrales a las diez horas del día 18 de agosto de 1970.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares

1777 3 71 5 1

quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta

Madrid, 7 de julio de 1970.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras. P. O., T. de Villanueva.—4.091-A.

Resolución del Servicio Hidrológico-Fores-tal de Madrid del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia subas-ta de maderas y leñas de chopo.

Aprobado por la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado el avance del Plan de Aprovechamientos para 1970-71 en los montes a cargo de este Servicio en la provincia de Madrid, se anuncia la celebración de la subasta que a continuación se detalla:

Término municipal de San Martín de la Vega:

Aprovechamiento por corta a hacha de Aprovechamiento por corta a hacha de 3.349 chopos verdes, que cubican 3.485 metros cúbicos en pie y con corteza, y 915 chopos secos, que cubican 192 metros cúbicos en pie y con corteza, del monte «Isla del Torviscal», elenco M-3.061, en una superficie de 52 hectáreas, siendo el tipo de tasación de 2.342.050 pesetas.

La subasta se celebrará en las oficinas del Servicio Hidrológico-Forestal de Madrid, calle de Monte Esquinza, número 4. cuarto. Madrid, el día 7 de septiembre de 1970, a las diez treinta horas, siendo pública la apertura de los pliegos presenta-

dos.

Condiciones generales

a) Se acompañará a la proposicion documento que acredite haber constituído en la Caja General de Depósitos de Ma drid la fianza de 46.841 pesetas.

drid la fianza de 46.841 pesetas.
b) Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, y en los que figurará la inscripción: «Proposición formulada por don para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de maderas y lefias de chopo del monte «Isla del Torviscal», elenco M-3.061, sito en el término munici pal de San Martín de la Vega (Madrid)» anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1970.

c) Las proposiciones podrán presentarse hasta las trece horas del día hábil anterior al de la celebración de la subasta.
d) Los pliegos de condiciones generales y económicas se encuentran de manifiesto en las Oficinas Centrales del Patrimonio Forestal del Estado (Mayor, 83.
Madrid), en el Servicio Hidrológico-Forestal de Madrid (Monte Esquinza, 4, 4Madrid), en el Ayuntamiento de San Martin de la Vega (Madrid) y en poder del
personal de Guardería del monte.
e) Si se presentaran dos o más proposiciones iguales se verificará una licitación

siciones iguales se verificará una licitación por pujas a la llana durante el término de cinco minutos, y si finalizado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

f) El importe del anuncio será abona-do por el adjudicatario.

Madrid, 3 de julio de 1970.-El Ingeniero Jefe, Alberto Lorente Sorolla.-4.026-A

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Obras Milita res por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra «Base de Los Lianos (Albacete). Ampliación v nueva construcción de oficinas y depen-dencias anejas a la unidad de FF. AA.»

Se convoca subasta para la ejecución de la obra «Base de Los Llanos (Albacete). Ampliación y nueva construcción de oficinas y dependencias anejas a la unidad de FF. AA.», por un importe de un millón seiscientas cuarenta y un mil setecientas setenta pesetas (1.641.770).

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.

Los pliegos de clausulas administrativas, proyecto, modelo de proposición y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría de la Junta Económica del Ser-vicio de Obras, Tablada (Sevilla), de nueve a catorce horas, todos los días labora-bles, y en la oficina del Teniente Ayu-dante Ingeniero Inspector de las obras de este Servicio en la Base Aérea de Los Llanos (Albacete).

La fianza provisional asciende a treinta y dos mil ochocientas treinta y cinco pe-setas con cuarenta céntimos (32.835,40). (Aval bancario bastanteado.)

Los licitadores deberán presentar a ma-no, en la Secretaría de la Junta, dos so-bres conteniendo: uno la proposición, y otro, la documentación; los sobres se en-tregarán cerrados, lacrados y sellados, expresando en el exterior el nombre de la Exprese y se recoverán hasta las diez Empresa y se recogerán hasta las diez horas del día 4 de agosto de 1970.

Los licitadores deberán acreditar ido-neidad suficiente para ejecutar la obra ci-tada adjuntando a la documentación certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Mi-nisterio de Hacienda o un testimonio nonisterio de Hacienda o un testimonio no-tarial del mismo, en el que se haga cons-tar su clasificación para optar a contratos de obras correspondientes en el grupo general C, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 98 de la Ley de Contratos del Estado y 284 del Reglamento general de Contratación para su aplicación o la de-claración que determina el artículo nú-mero 97 de dicho Reglamento.

La subasta se celebrará con arregio a La subasta se celebrará con arregio a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97 y en el Reglamento general de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29 y 1 y 2 de febrero de 1968).

El acto de la subasta tendrá lugar el dia 4 de agosto de 1970, a las once horas, en la Jefatura del Servicio de Obras, Tablada (Sevilla).

blada (Sevilla). El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 25 de junio de 1970.—El Comandante Secretario, Francisco Salas de Guzmán.—2.467-8.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Resolución de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Jaén por la que se anuncia concurso para la adquisición e instala-ción de mobiliario metálico con destino a nuestro domicilio social.

Objeto: Adquisición e instalación de mobiliario metálico con destino a nuestro domicilio social.

Pliego de condiciones juridicas y eco-nómicas: Se halla a disposición de quie-nes pueda interesarle en la Secretaria de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Jaén, avenida del Generalisimo, 3, planta segunda.

Lugar y plazo de presentación de ofer-tas: En la Secretaria de la Cámara Ofi-cial Sindical Agraria de Jaén durante las horas de oficina de los veinte días há-biles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Vetados» Estado».

Apertura y ofertas: En esta Cámara,

a las doce horas del dia siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, ante la Mesa constituída al efecto.

Jaén, 2 de julio de 1970.—El Presidente. 4 018-A

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se convoca con-curso para la adquisición de material quirúrgico con destino a los quirófanos del Hospital Civil Provincial «San Juan de Dios», de esta ciudad.

Esta excelentisima Diputación Provincial, por acuerdo adoptado en sesión ple-naria de 22 de mayo de 1970, convoca concurso para la adquisición de material quirúrgico, que a continuación se detalla, con destino a los quirófanos del Hospital Ci-vil Provincial «San Juan de Dios», de esta ciudad.

a) Dos mesas de operaciones, tipo uni-versal, que permitan cirugia de cabeza, tórax y abdomen, con sus accesorios pa-ra las intervenciones quirúrgicas y para las radiografías abdominales durante las mismas.

b) Una lámpara para quirófano montada sobre corredera, para desplazamiento horizontal y vertical.
c) Un lámpara doble montada sobre

carriles. d) Un aparato de anestesia y reani-mación completo para todo tipo de anestesia, y

Una mesa de Traumatología. e)

Los licitadores podrán hacer sus ofertas a la totalidad o a parte de los efectos a adquirir, presentando sus proposiciones en un pliego cerrado, juntamente con la Memoria, informes y documentos que se estimen precisos para describir y definir los distintos artículos que se ofrecen ofrecen

Las proposiciones pueden consistir en los propios catálogos, fotografías o dibujos, siempre que contengan el precio de venta por unidad. En otro caso, y en es-pecial si se hace baja, deberá expresarse

de manera ciara en la proposición. Igualmente se hará constar el plazo de entrega del material ofertado.

de entrega del material ofertado.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 30,000 pesetas (treinta mil) y se depositará, a disposición del ilustrisimo señor Presidente de este Organismo, en la Caja de la Corporación o en cualquier sucursal de la Caja General de Depósitos.

La fianza definitiva ascenderá al cuatro por ciento del importa de la adjudi-

tro por ciento del importe de la adjudi-

cación.

cación.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de doce dias hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de inserción de este anuncio en el Boletin Oficial del Estado», en horas de diez a trece. Al dia siguiente hábil, a las doce horas, se efectuará la apertura de pliegos, sin efectuar adjudicación provisional, pasándolos a informe de las Comisiones respectivas

El pliego de condiciones particulares para este concurso, aprobado por la excelentísima Diputación Provincial en se-sión de 22 de mayo del año en curso, está a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de esta Se-cretaria General.

cretaria General.

En lo no previsto en dicho pliego, y en particular en lo que se refiere a la documentación a aportar por los licitadores, se estará a lo dispuesto en el pliego-tipo de condiciones generales para la contratación de obras, servicios o suministros de esta Corporación, aprobado en 22 de febrero de 1963, publicado en el

«Boletín Oficial» de esta provincia nú-mero 105, de 8 de mayo del mismo año. Lo que se hace público para general conocimiento. Málaga, 27 de junio de 1970.—El Pre-sidente.—3.993-A.

Resolución de la Diputación Provincial de vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación con recargo y riego as-faltico del C/V. de Arbácegui a Le-

Objeto: Reparación con recargo y riego astáltico del camino vecinal de Arbeita cegui a Lequeitio.

Duración del contrato y ejecución: Des-de la fecha de la notificación de la adju-

de la techa de la hothicación de la adjudicación, tres meses de ejecución.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentisimo señor Presidente.

Tipo: Pesetas 1.360.948.

Finzas: En metálico, valores públicos.

Columb del Crédito Logal y archita re-

Funzas: En metalico, valores públicos. Cédulas del Crédito Local y créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, constituyendose la provisional en la Depositaría de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depositos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcava. Vizcava.

Provisional: Pesetas 27.219.

Definitiva: 4 por 100 del precio de ad-

judicación.

Judicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte dias hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a las doce horas.

las doce horas

Se han obtenido las autorizaciones ne-cesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio en la calle, número en nombre propio (o en el de, cuya personalidad acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña), enterado del anuncio forma acompana), enterado del anticida proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de, se compromete a ejecutar las con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a forma ca-por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vi-

vente.

(Lagar y fecha.)

(Firma del proponente.)

Bilbao, 22 de junio de 1970.—El Presidente, José Espinosa.—7.934-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barnentdo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras da cierre del Grupo escolar de Rontegió. en Baracaldo

Presupuesto: 675.882.31 pesetas. Garantia provisional: 16.897 pesetas. Las propulestas se admiten en la Secretaria municipal. Sección de Fomento, has ta las doce horas y en el plazo de veinte dias hábiles siguientes a la publicación

de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estados y serán reintegradas con póliza del Estado de 6 pesetas y otra de 3 pese-tas de la Mutualidad de Funcionarios de

Administración Local, El plazo de ejecución de las obras es de tres meses y otros tres meses el de ga-

camin.

La apertura de pheas sera en esta Casa Consistorial, a las trece horas del dia siguiente habil al en que termine el plazo de proposiciones. Las demás condiciones constan en

expediente que se halla de manifiesto en dicha Sección de Fomento. Para la validez del contrato se han oc-

tenido las autorizaciones necesarias y exis-te créditò suficiente en presupuesto para las atenciones de las obras.

Modelo de proposicion

Don vecino de can documento nacional de identidad número expedido el de de 19 y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el aBoletín Oficial del Estados del dia se compromete a ejecutar las obras de cierre del Grupo escolar de Rontegui, en Baracaldo en la cantidad de en letral pesetas, aceptando integramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, i de julio de 1970.—El Al-calde, Luis Diez Marin.—4.025-A.

Eesolución del Ayuntamiento de Montoro esolucion del Ayuntamiento de Montoro por la que se anuncia concurso para la adquisición de un autobus de 60 plazas para el transporte escolar de los alum nos de la Escuela de Oficialia Industriat y de la Sección Delegada del Institut de Enseñanza Media de esta ciudad.

El Pleno de este dustre Ayuntamiento tiene decidida la adquisición de un autobús de 60 plazas para el transporte esco-lar de los alumnos de la Escuela de Ofi-cialía Industrial y de la Sección Delegada del Instituto de Enseñanza Media de esta ciudad.

Los licitadores que concurran al concurso deberán ingresar previamente en las Arcas Municipales el 2 por 100 del presupuesto maximo de compra, que está fijado en la suma de 1.062.000 pesetas, o sea. 21.240 pesetas. La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe del remate.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento en dias y horas hábiles de ofina. Los licitadores que concurran al concui-

El plazo de presentación de plicas em-pezara a contarse desde el día siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletin Oficial del Estado» y lerminara a las catorce horas del día en que se cum-plan los vente habiles de dicha publica-ción. La anertura de plicas tendre hisar man los ve me names de dicha publica-ción. La apertura de plicas tendra lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento a las trece horas del dia siguiente habil al que se cumplan veinte habiles de la inserción de este edicto en el citudo perio-tica miletal. dico oficial.

Las proposiciones serán reductadas de semendo con el signiente

Modeto de proposición

Don de manos de estado mortesión vecino de con documento nacional de identidad número expedido en el de de de en su caso como Apoderado de en su caso como Apoderado de entrado del pilego de condiciones económico-administrativas y facultativas así como de los demas decumentos obrantes en expediente a que se refiere el amineo el expediente a que se refiere el amincio publicado en el «Boletín Oficial del Estados del día relativo al concurso para la adquisición por el Municipio de un autobús con 60 plazas útiles para el transporte escolar, se compromete al suministro del modelo y características expresadas en la documentación que se acompaña, en las condiciones exigidas en dicho pliego, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Se compromete a situar el material por el que concursa en el local que designe el ilustre Ayuntamiento, siendo por mi cuenta cualquier gasto que pudiera produ-

(Fecha y firma)

Montoro, 1 de julio de 1970.—El Alcalde. 4.016-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se convoca nue-va subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 26 de junio pasado, acordó convocar nueva subasta para la ejecución de las obras de «Pavimenta-

la ejecución de las obras de «Pavimentala ejecución de las obras de «Pavimentación asfáltica y construcción escalinata
en tramo calle San Pancracio y drenaje
de pluviales en camino Génova a San
Agustín, Cabo Martorell Roca y 232 (tramos)», toda vez que la primera convocatoria ha quedado desierta.

Esta segunda convocatoria de subasta
se regirá, como la primera, por las condiciones técnicas, económicas y administrativas aprobadas por el excelentísimo
Ayuntamiento Pleno de fecha 20 de marzo
pasado, las cuales fueron publicadas en
el «Boletín Oficial del Estado» número
120 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 16.170, de fechas 20 de mayo y 13 de junio pasados, respectivamente.

Se señala para la apertura de pliegos

Se señala para la apertura de pliegos el dia que corresponda, transcurridos on-ce hábiles desde el siguiente al en que se publique el oportuno anuncio en el «Bo-letin Oficial del Estado», a las doce ho-ras, en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales (artículo 19, Reglamento de

Contratación).

Palma de Mallorca, 1 de julio de 1970.— El Alcalde accidental.—4.031-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paradas (Sevilla) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de adaptación de un edificio para los Servicios de Correos y Telégrafos de esta localidad

Subasta para contratar las obras de adaptación de un edificio para los Servicios de Correos y Telégrafos.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el dia 11 de junio de 1970, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratución de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º Objeto del contrato: Obras de adap-

tación de un edificio para los servicios de Correos y Telégrafos. 2º Tipo de licitación: 743.218 pesetas. 3.º Plazo. La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de dieciocho

meses,
4.º Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo esta-blecido en el pliego de condiciones, exis-tiendo crédito suficiente en el presupuesto

extraordinario correspondiente.

5.º Proyecto y pliego de condiciones:
Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las ocho a las catorce ho-

6.9 Garantia provisional: Para parti-

cipar en la subasta, 18.580 pesetas.
7.º Garantía definitiva: Que prestará el adjudicatario, 37.160 pesetas.

8.º Modelo de proposición: Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad juridica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las cau-sas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

subasta,

...., a de de 19.....

(El licitador.)

9.º Presentación de plicas: En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las ocho a las catorce horas de los días hábles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. Apertura de plicas. En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte días habiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Paradas, 2 de julio de 1970—El Alcalde—4.021-A

esolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerije por la que se anuncia segunda subasta para contratar la eje-Resolución cución de las obras comprendidas en el proyecto de «Via de acceso al barrio de la Salud por la urbanización Villa As cension"»

Es objeto de esta segunda subasta la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Via de acceso al barrio de la Salud por la urbanización "Villa Ascensión"», redactado por el Arquitecto municipal don Enrique Rumeu de Armas en el mes de agosto de 1969, en virtud de acuerdo del excelentisimo Ayuntamiento en acción altenaia colebrada el dia 10. to en sesión plenaria celebrada el dia 19 del corriente mes.

del corriente mes.

Se celebrará esta segunda subasta en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al en que venzan los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. enero de 1953.

La Mesa estara presidida por el ilustri-simo señor Alcalde o Teniente de Alcal-de en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación.

El precio tipo de la misma asciende a la cantidad de seis millones ciento no-venta mil trescientas dieciséis pesetas con sesenta y dos céntimos (6.190.316,62)...

Las proposiciones para optar a esta segunda subasta, según modelo inserto a continuación, se presentarán en la Sección cuarta de esta Secretaria los días hábiles siguientes al de la publicación deste anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al en que la referida segunda subasta haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas.

Los licitadores, además de la proposi-ción, que ha de venir en pliego cerrado y lacrado y con la firma del interesado, expresando también la denominación de la obra a que se refiere, acompañara por separado los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

Carnet de Empresa con responsabilidad. Justificante de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales, mutuali-dad laboral y seguro de accidentes del Trabajo, y

Declaración de no estar afecto de in-capacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la segunda subasta de estas obras, según disponen los artículos números 4, 5 y 30 del citado Reglamento de Contra-

Los licitadores habrán de constituir, como fianza provisional, en la Caja Ge-neral de Depósitos o en la Depositaria Municipal, la cantidad de 97.854,75 pese-tas, pudiendo verificarlo en metálico o en tas, pudiendo verificario en metalico o en valores señalados en el artículo 76 del citado Reglamento de Contratación. La fianza definitiva se fijará sobre el precio del remate, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 82 del mencionado Reglamento, así como las complementarias que haya de depositar en el caso que señala el artículo quinto de dicho artículo. el apartado quinto de dicho artículo.

El tiempo de ejecución de las obras sera de cuatro meses.

El importe de las obras ejecutadas sera El importe de las obras ejecutadas sera satisfecho al contratista por certificaciones mensuales, de la forma que sigue: Hasta la cantidad de 1.500.000 pesetas, con cargo a la partida número 2 del presupuesto especial de urbanismo prorrogado, y el resto, o sea, la cifra de 4.690.316,62 pesetas, con cargo al presupuesto especial de urbanismo del próximo ejercicio.

El bastanteo de poderes se efectuara por el señor Secretario de la Corpora-

Los pliegos de condiciones, Memoria presupuesto y demás documentos del pro-yecto quedan de manifiesto durante el expresado plazo en la Oficina de Información de la Secretaria de este Ayunta miento.

Se hace constar que publicado el anuncio que previene el articulo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, no se ha presentado reclamación de clase alguna

Modelo de proposición

Las proposiciones para optar a esta (Las proposiciones para optar a esta segunda subasta deberán extenderse en papel timbrado del Estado de seis pesetas y Timbre municipal de tres pesetas y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la segunda subasta de las obras comprendidas en el proyecto de vía de acceso al barrio de La Salud por la urbanización "Villa Ascensión"».)

Don de años de estado profesión vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de «...», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..., con sujeción

en la cantidad de ... (en letra) pesetas en la cantidad de ... (en letra) pesetas Es adjunto el resguardo de haber de-positado la cantidad de ... pesetas como garantia provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firms del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1970.—El Secretario general T. Hernán-dez.—Visto bueno: El Alcalde accidental, A. Orozco.—4.020-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos necesarios para el normal mantenimiento y conservación de los parques y jardines de la ciudad.

Esta Corporación municipal anuncia concurso para la contratación de los trabajos necesarios para el normal mante-nimiento y conservación de los parques y jardines de la ciudad, según se espe-cifica en el pliego de condiciones técni-cas redactado por el señor Ingeniero municipal.

La presente licitación no se halla su-jeta a tipo; para tomar parte en ella deberá constituirse una garantía provi-sional en cuantía de ciento cincuenta mil pesetas (150.000 pesetas). La garantía de-tinitiva se constituirá según los tipos má-ximos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación, aplicados sobre el importe total del contrato.

La duración del contrato se establece desde la notificación del acuerdo de adju-dicación hasta el 31 de diciembre de 1973, no obstante podrá ser prorrogada anual-mente hasta un máximo de tres anualidades más, tácitamente.

El importe máximo del servicio ha sido fijado en la cantidad de 3.500.000 pesetas para los trabajos de mantenimiento y conservación y en la de 500.000 pesetas para los de poda y plantación, durante cada uno de los años 1971, 1972 y 1973; el importe del periodo del año en curso será proporcional a su duración.

El importe de los trabajos le sera acreditado al adjudicatario mediante certificaciones mensuales extendidas por el señor Director de Parques y Jardines y suscritas por el mismo.

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales durante los diez días nábiles siguientes a la publicación del presente anúncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de nueve a trece El acto de apertura de plicas se celebrará el dia habil siguiente a la terminación de este plazo a las once horas, en el salon de sesiones de este Ayuntamiento.

El expediente administrativo contenien-do los pliegos de condiciones y demás an-tecedentes del contrato se halla de ma-nifiesto a disposición de los interesados en el Negociado y durante el plazo indi-

Ha sido debidamente contraido el gasto Ha sido debidamente contrado el gasto de la presente anualidad y tomada nota por Intervención General del gasto de las sucesivas anualidades para tenerlo en cuenta al confeccionar los presupuestos ordinarios de los próximos ejercicios. No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de con domicilio que señala en Valencia, calle de, número ..., puerta ..., para todos los actos relacionados con este concurso, provisto de documento nacional de identi-dad número enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobados por el y pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento pleno en essión de 2 de ciunio del año en curso para la contratación de los trabajos necesarios para el normal mantenimiento y conservación de los parques y jardines de la ciudad, se compromete a la prestación de los fornales de peón y especialidades requeridos por la Dirección de Parques y Jardines, en la forma establecida en dichos pliegos, señalando como precio del jornal la cantidad de pesetas diarias por peón, según la descomposición que se indica en la decumentación adjunta. la documentación adjunta

(Pecha v firma del proponente.)

Valencia, 2 de julio de 1970.-El Alcalde.-4.023-A.